

Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy

José Luis Hernández Huerta
Laura Sánchez Blanco
Iván Pérez Miranda*

La infancia ha sido, históricamente, uno de los sectores más castigados de la población, sometida a penurias materiales y espirituales de diversa índole, considerada y tratada en numerosas ocasiones como no-persona, vista también como sustrato social y porvenir de la Humanidad. Las revoluciones ilustradas del siglo XVIII y los primeros años del XIX marcaron el comienzo de una nueva etapa para aquélla. El colapso del Antiguo Régimen y el surgimiento del Estado-nación y, con éste, de la ciudadanía dotó a la infancia de un nuevo *status*, el niño adquirió el rango de persona y, por extensión, de ciudadano, con sus derechos, deberes y libertades. La aparición y progresiva expansión durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX de los sistemas nacionales de enseñanza y de sociedades filantrópicas dedicadas a la protección de la infancia significaron el reconocimiento expreso de esto último, a pesar de las considerables lagunas y precariedad, en calidad y extensión, de unos y otras. Fueron los primeros pasos dados en Occidente y las regiones del Orbe bajo su influjo para la construcción de *otra* sociedad, más libre, más justa y más solidaria.

El desastre total de la I Guerra Mundial supuso un considerable desgaste del tejido social y la ruina material y moral de los estados. La infancia se vio sometida a una mayor vulnerabilidad, a situaciones de orfandad y

* Los datos de los autores son, siguiendo el mismo orden: Universidad de Salamanca. Correo electrónico: jlhuerta@mac.com; Universidad Pontificia de Salamanca. Correo electrónico: lausabla@hotmail.com; Universidad de Salamanca. Correo electrónico: ivan@usal.es. Los tres son los coordinadores del Comité organizador del Congreso *Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy* (<http://web.me.com/jlhuerta/congresoajithe>), realizado por la Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación (AJITHE) (<http://web.me.com/jlhuerta/ajithe>).

desamparo, forzada a no ser y a embarcarse en estilos de vida alejados de sus necesidades biológicas, sociales e intelectuales. Algunos filántropos e intelectuales denunciaron la situación. Surgieron, entonces, nuevas formas de protección a la infancia y la juventud, los gobiernos nacionales y las sociedades internacionales se hicieron eco de tales necesidades. Y en 1924 la *Asamblea General de la Sociedad de Naciones* respaldó la *Declaración de los Derechos del Niño*, redactada el año anterior por Eglantyne Jebb y adoptada en Ginebra por la *International Save the Children Union*. En esta Declaración se convino que habría que poner a disposición del niño todos los medios necesarios para su idóneo desarrollo, asegurar la protección física y mental de éste, protegerle ante la explotación y la falta de sustento y que, en caso de desastre, la infancia debería ser la primera en recibir auxilio. Fue el primer manifiesto sistemático sobre los Derechos del Niño.

Tras la catástrofe de la II Guerra Mundial, se sucedieron en cascada diversas iniciativas encaminadas a la protección y promoción de la infancia, con el ánimo de lograr, mediante la solidaridad internacional y el incremento de la cultura, una paz duradera y una consistente, constructiva y fructífera cooperación entre pueblos y naciones. Así, en 1948, la *Asamblea General de la Sociedad de Naciones* adoptó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en la que, explícitamente, se reconoció a la infancia como beneficiaria de los mismos derechos sociales que asistían a los adultos y la educación se constituyó como un derecho básico de todo individuo, independientemente de su religión, raza, nacionalidad, clase y sexo. En 1950 la misma Asamblea General creó el *Fondo de Naciones Unidas para la Infancia* (UNICEF), con el objetivo prioritario de ayudar a los niños de Europa. Nueve años después, en 1959, la citada Asamblea aprobó la *Declaración de los Derechos del Niño*. Los *Pactos Internacionales de Derechos Humanos* de 1966 reconocieron la necesidad de proporcionar al niño una protección especial. Fruto de tales empeños fue una mayor sensibilidad social hacia a la infancia, especialmente la desprotegida: 1979 fue declarado *Año Internacional del Niño*, lo que dio lugar a una revisión a fondo de la Declaración de 1959. Resultado de esto último fue que el 20 de noviembre de 1989 la *Asamblea General de las Naciones Unidas* adoptó una nueva *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fue la ratificación de las iniciativas precedentes, y supuso un nuevo empuje para el logro de *otro mundo*, fundamentado en los principios proclamados en la *Carta de las Naciones Unidas* y en los ideales de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad que la auspiciaron. El niño, entonces, pasó a ser sujeto activo del derecho internacional: «por su falta de madurez física y mental –dice la citada Declaración–, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento».

Se cumple el presente año 2009 el 20 aniversario de la *Convención sobre los Derechos del Niño*. Tiempo durante el cual se han ido adhiriendo a ésta su-

cesivamente hasta un total de 191 países, todos salvo Estados Unidos de América y Somalia, que son signatarios de aquélla desde 1995 y 2002, respectivamente. En las dos últimas décadas, la infancia, en cualquiera de sus vertientes, ha acaparado buena parte de la atención de organismos nacionales e internacionales, de gobiernos estatales, de asociaciones civiles, de investigadores de todas las especialidades, médicos, filósofos, historiadores, antropólogos, psicólogos, pedagogos, al tiempo que medios de comunicación y servicios de publicidad y propaganda de organizaciones filantrópicas o no, a fuerza de insistir, han logrado despertar cierta sensibilidad hacia la situación de la infancia en el mundo, una mayor comprensión de las necesidades que biológica y socialmente les corresponde y fomentar la percepción social de la educación como un bien cultural de primer orden, como un derecho irrenunciable y un servicio público del que depende, en buena medida, la prosperidad de los pueblos y la extensión de la libertad y la civilización.

La celebración del mencionado aniversario y el creciente interés de la comunidad de jóvenes investigadores por el tema han motivado la realización del *I Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación* (AJITHE) (<http://web.me.com/jlhhuerta/ajithe>), que lleva por lema *Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy*. La convocatoria fue para los días 19 y 20 de noviembre de 2009, en jornadas matutinas y vespertinas, con una treintena de participantes. Los propósitos, reflexionar, profundizar y discutir en torno a la infancia, particularmente, pero no sólo, sobre las formas que en la España contemporánea ha adoptado la protección a ésta, la actividad lúdica infantil como elemento formativo de primer orden en la escuela, la educación como motor y vía para el desarrollo en los países menos favorecidos y las nuevas propuestas para una ciudadanía europea de corte cosmopolita, libre, solidaria y responsable. Y también sobre otros temas ahora cultivados por la pujante, dinámica y en constante crecimiento citada comunidad de jóvenes investigadores, como son la Universidad, en España y América, la educación y participación social de la mujer, las diferencias de género transmitidas por vías de socialización poco o nada estudiadas hasta el momento, la educación como medio de progreso y regeneración social, los fines e ideales de la educación.

Los resultados están a la vista de todos, materializados, en buena medida, en el libro al que ha dado lugar, *Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy* (Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación, Salamanca, 2009), a cuyo contenido se puede acceder a través de la sección «Ponencias y comunicaciones» de la Web del Congreso (<http://web.me.com/jlhhuerta/congresoajithe>).

